[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias el 17/02/2021

# [Repara tu Deuda cancela 112.254 € en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado de la cancelación de deudas en España llevando a cabo más del 80% de todos los casos del país

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 112.254 euros en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de EJ, separado, con dos hijas a su cargo y en situación de desempleo. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “EJ tiene unos ingresos por prestación de desempleo de 430 euros mensuales. Ha ido acumulando deuda hasta llegar a una situación en la que debía dinero a 24 bancos”. Ahora, gracias a Repara tu Deuda abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, EJ puede empezar de nuevo, sin deudas, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº10 de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI). El concursado, además, acumulaba deuda con Hacienda. La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la relativa a acreedores privados. Los responsables de Repara tu Deuda abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor). Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de treinta millones de euros (30.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

**Datos de contacto:**

Emma Morón

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-112-254-en-santa-cruz\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Canarias

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)